



## DOCUMENTACION NECESARIA SEGREGACION

### PROCEDIMIENTO: LICENCIA

#### 1.-SOLICITUD GENÉRICA.

- ACREDITACION DE LA TITULARIDAD DE LAS FINCAS (NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD) O COPIA DE LAS ESCRITURAS.

#### 2.-PROYECTO TÉCNICO:

- PROYECTO VISADO QUE INCLUYA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LLEVAR A CABO LA ALTERACION CATASTRAL.
- HOJA DE ENCARGO

#### 3.-TASAS:

**TASAS:** 36 € POR PARCELA SEGREGADA.

#### CONSULTAS:

Si tiene cualquier duda puede consultarnos, bien telefónicamente (martes de 9:00 a 14:00 horas) o en cualquier momento a través de correo electrónico, indicándonos Nombre, Teléfono, Dirección de la obra y consulta a realizar.

91 814 22 22

[serviciostecnicos@aytocubasdelasagra.es](mailto:serviciostecnicos@aytocubasdelasagra.es)